

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE KATA X GUSTO

REUNIÓN N. 1

En Alhama, a 10 de mayo de 2006, siendo las 22 horas, se reúne la Junta directiva de la Asociación Gastronómica KATA X GUSTO compuesta por:

D. JUAN FRANCISCO COLL ROMERO, como Presidente.
DÑA. CARMEN SÁNCHEZ CERÓN, como Vicepresidente.
D. PEDRO MANUEL ESPADAS HERNÁNDEZ como Secretario.
D. ARCADIO HERNÁNDEZ CAMPILLO, como Tesorero.
D. JORGE J. ORTIZ ESPLUGUES, como Vocal.
D. ANTONIO ROMERO MUNUERA, como Vocal.

Todo ello con el fin de tratar, votar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Comentario de la actividad del pasado día 29/4/2006 así como de las cuentas de tesorería de la misma.
- 2.- Admisión de nuevos socios.
- 3.- Apertura de cuenta corriente a nombre de la Asociación.
- 4.- Solicitud en Hacienda de la admisión como Asociación Cultural exenta de presentar I.V.A.
- 5.- Programa de actividades de Mayo y Junio 2006.

Tras la presentación de cuentas por parte del Tesorero, así como del listado de nuevos socios que han interesado ser admitidos en la asociación, la discusión sobre la necesidad de la apertura de cuenta corriente a nombre de la Asociación, la solicitud en Hacienda a la hora de quedar exentos de pagar I.V.A., y los programas de actividades, se ha llegado a las siguientes DECISIONES:

1.- Visto bueno a los ingresos y gastos de la actividad del día 29/4/2006, así como de los gastos efectuados hasta el día de la fecha y que vienen reflejados en el particular de la copia del libro de gastos que se adjunta a la presente.

2.- Visto bueno a la admisión de los siguientes socios:

JOSEFA NICOLÁS VIGUERAS
JOSÉ RAMÓN MARTÍ FERNÁNDEZ
MARÍA LUISA PIÑEDO MONTERO
ALFONSO ÁLVAREZ GARCÍA
RAMÓN VALCÁRCEL SEGURA
ANA BELÉN HERNÁNDEZ CAMPILLO
MARISOL HERNÁNDEZ CAMPILLO
FRANCISCO FERNÁNDEZ GANZÁLEZ.

3.- Autorización al Tesorero y Presidente para la apertura de Cuenta Corriente a nombre de la Asociación en cualquier sucursal de CAJAMAR.

4.- Autorización al Presidente y Tesorero para solicitar en Hacienda la admisión como Asociación Cultural para quedar exentos del pago de I.V.A.

5.- El programa se irá confeccionando con la antelación suficiente para tener tiempo de comunicar a los socios su existencia, sin que a día de la fecha se haya elaborado ninguno.

Tras las decisiones antedichas, se da por terminada la reunión, sin la existencia de RUEGOS Y PREGUNTAS, siendo rubricada por todos los presentes y ante mí, el Secretario, de lo que certifico.

EL PRESIDENTE

LA VICEPRESIDENTE

EL TESORERO

EL VOCAL

EL VOCAL

EL SECRETARIO